

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero se celebra sesión ordinaria de esta Junta Vecinal a 17 de marzo de 2009 presidida por el Sr. D. Fernando Arronte Quevedo y con la asistencia de:

- Doña Delfina Hermana Vicente.
- D. Jesús García Real (se incorpora a la reunión a las 20.10 horas).
- Tesorero: Agustín Pérez Arce
- Secretaria: María de Beraza Mañanes.
- Miguel Ángel Viaña.

Siendo las 20.00 h. da comienzo la reunión tratándose los asuntos del orden del día.

1.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Por unanimidad se aprueba el acta anterior.

2.- RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO NUEVA SECRETARIA DE LA JUNTA VECINAL.

El Presidente lee el informe de delegación y esta es aprobada por unanimidad.

3.- RENUNCIA DEL ADJUDICATARIO DEL KIOSCO DE LA C/PACO GENTO: ACEPTACIÓN.

Por el Presidente se informa de los siguientes puntos:

- Doña Silvia Portilla, adjudicataria del Kiosco, se puso en contacto con D. Fernando Arronte Quevedo para comunicarle que renunciaba a la adjudicación del kiosco.
 - Al ser la concesión por un periodo de 10 años el Secretario D. José Ramón Cuerno Llata informó a D. Fernando Arronte que dicha renuncia debía efectuarse por escrito.
 - El 3 de marzo de 2009 Doña Silvia Portilla presentó renuncia alegando enfermedad. En este punto el Presidente lee la renuncia.
 - La extinción del contrato hace que los bienes muebles reviertan en la Administración según el Art. 3.
 - Se procede a la lectura del contrato.

Con respecto a la nueva adjudicación se decide por unanimidad que sea el Secretario del Ayuntamiento quien redacte la propuesta. Dicha propuesta será tratada por la Junta Vecinal para su aprobación. Una vez aprobada se pondrá un Bando en periodo de 1 mes y de entre las propuestas presentadas se escogerá la más apropiada.

A este respecto D. Jesús García Real se interesa por si se podría ofertar la adjudicación a los 2 interesados que optaron en un principio a la cesión del kiosco. Se le contesta que no ya que la oferta debe ser con exposición pública.

4.- CESIÓN DE TERRENOS PARA VIVIENDAS DE V.P.O.

El Presidente informa que se trata de un terreno de 1.394 m² colindante al terreno ya cedido en 2003 al Ayuntamiento para la construcción de viviendas de V.P.O.

D. Miguel Ángel Viaña se interesa por quien va a ser el destinatario de la cesión.

D. Fernando Arronte responde que el terreno se cede al Ayuntamiento de Astillero en 1ª instancia y como destinatario final figura el Gobierno de Cantabria.

D. Miguel Ángel Viaña pregunta si la Junta Vecinal va a recibir a cambio de dicha cesión alguna compensación bien económica o patrimonial. Igualmente se interesa por si el Ayuntamiento de Astillero recibirá a cambio del terreno compensación económica y alega que la Junta Vecinal se desprende de propiedades en beneficio del Ayuntamiento.

El Presidente responde que a cambio se obtiene el Parque de Boo.

Respecto a este punto se vota si por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal pidiendo por parte D. Miguel Ángel Viaña que conste en acta que a su parecer se está dilapidando el patrimonio de la Junta Vecinal.

5.- ESCRITOS A LA JUNTA VECINAL.

- Escritos recibidos:

Se ha recibido un escrito de la Asociación de Vecinos de Guarnizo agradeciendo la "Semana Cultural de Boo".

Igualmente se han recibido 1 escrito del Grupo PSOE con los siguientes puntos:

1.- Solicitud de la Liquidación del ejercicio 2008 y la dotación económica.

El Presidente pone a disposición de D. Miguel Ángel Viaña las facturas y extractos de cuentas para que las consulte cuando quiera.

2.- Subvenciones solicitadas a la Junta Vecinal.

Se le informa por parte del Presidente que estas figuran en la Actas.

3.- Escrito solicitando detalle de las Horas Extraordinarias del Personal al servicio de la Junta Vecinal y en que se ocupan dichas horas.

D. Fernando Arronte indica que dicha solicitud debe ser dirigida al área de contratación del Ayuntamiento. Lo único que puede hacer por su parte es presentar una copia de los partes de horas extras en las reuniones de la Junta Vecinal.

4.- Solicitud de detalle económico pormenorizado de las fiestas de Guarnizo.

El Presidente entrega copia de relación de fiestas con su importe correspondiente.

5.- Solicitud de las obras del Fondo de Inversión Estatal.

Don Fernando Arronte reparte entre los miembros de la Junta un listado de las obras subrayando especialmente las que afectan a Guarnizo.

6.- D. Miguel Ángel Viaña solicita el inventario de bienes de la Junta Vecinal.

El Presidente informa que el inventario de bienes esta a disposición de quien quiera consultarlo en el Ayuntamiento.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- El Sr. Miguel Ángel Viaña solicita que las reuniones de la Junta Vecinal sean trimestrales.

A este respecto El Presidente responde que será así siempre y cuando existan temas que tratar.

- El Sr. Miguel Ángel Viaña dice que hay una serie de obras para realizar en la zona de la Junta Vecinal.

- Aparcamiento de la Carretera vieja de Boo. Este punto se da por respondido con anterioridad.

- Contenedores de basura y sus respectivos amarres. El Presidente responde que los contenedores se cambian a petición de los vecinos.

- Baldosas sueltas en distintas aceras de Guarnizo. El Presidente pregunta que donde exactamente ya que hace mes y medio se han revisado todas las aceras.

- Farolas sin tapas en los cuadros de conexión. El Sr. Miguel Ángel Viaña presenta fotos. El Presidente toma nota para informar a Llorente.

- o El Sr. Miguel Ángel Viaña informa que le han pedido una señal en C/ Paco Gento de “Ceda el paso” (frente a colegio).
- o En la C/Mediterráneo hay un terreno que se esta convirtiendo en un vertedero. Por parte del Presidente se informa que se trata de una propiedad privada y se esta esperando para poder sancionarle.
- o El Sr. Viaña pregunta sobre relleno en terreno de la C/Herminio Fdez. Caballero. El Presidente informa que se realizó siguiendo informe del Técnico Municipal por peligro de desprendimiento.
- o Con respecto al polideportivo de San Isidro D. Miguel Ángel Viaña solicita la instalación de mallas y que se cierre el cuadro de interruptores alegando el fácil acceso a niños. El Sr. Arronte informa que no existe ningún peligro ya que no tiene ningún cable a la vista.
- o El parque infantil de San Isidro tiene un acceso directo a la carretera por lo que el Sr. Viaña solicita la instalación de vallas protectoras. El Presidente decide estudiar la posible instalación de las mismas.
- o El Sr. Viaña pregunta si la realización de aceras del Barrio San Isidro entraban o no en el proyecto. D. Fernando Arronte informa que inicialmente no pero se esta estudiando su posible realización por separado.
- o En la C/ Herminio Fdez. Caballero, nº 14-16 solicita la instalación de dos señales: una de badén y otra de dirección obligatoria. El Sr. Arronte indica que al ser una calle de acceso exclusivo para residentes, estos deben saber que es de un solo sentido.
- o El Sr. Viaña pregunta sobre las inversiones previstas en Guarnizo que se contemplan en el presupuesto actual. D. Fernando Arronte informa que no hay nada previsto y que de todos modos aquellas obras que se realicen serán a cargo del Fondo de Inversión Estatal, y señala que a falta de 2 años para completar la legislatura el 70% del programa electoral esta ejecutado.

Por el Sr. Presidente se informa que se recogen las solicitudes expuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 21.45 h.